

Lexicografía medieval: proyectos y realizaciones

FERNANDO GÓMEZ REDONDO

Inventariar la totalidad del léxico medieval para presentarlo bajo la forma de diccionario ha resultado siempre un proyecto tan ambicioso que ha parecido rozar la pura utopía. Así, al menos, lo muestran las diversas tentativas que se aplicaron a tal empeño sin terminarlo¹ o sin lograr siquiera una representativa sistematización de los vocablos².

Otro tipo de diccionarios han podido rellenar, en parte, el vacío de la lexicografía medieval, y a ello han ayudado las reimpresiones del *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias (1611, 1.^a ed.; 1674, 2.^a ed.)³ y del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739; seis tomos)⁴; el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas (1954-1957; nueva edición aumentada en 1982; seis tomos) ha permitido, también, fijar documentaciones antiguas de buen número de palabras. Con todo, el *Diccionario histórico de la lengua española* (*DHLE*) ha significado el planteamiento más serio en esta materia; hay que tener en cuenta que el fichero de la Real Academia de la Lengua Española se enriqueció con los fondos lexicográficos del Centro de Estudios Históricos y que tanto Julio Casares como su sucesor Rafael Lapesa —directores del Seminario de Lexicografía— colaboraron en el inmenso esfuerzo pidaliano. El problema del *DHLE* no es otro que el de su lentitud: más o menos, cada dos años van apareciendo fascículos, sien-

1. Recuérdese el millón de fichas que llevaba reunidas el Centro de Estudios Históricos para un *Glosario medieval del español*, al estallar la guerra civil.

2. Así, el *Vocabulario medieval castellano* (1929, reimpresso en 1971) de Julio Cejador.

3. En ed. de Martín de Riquer (Barcelona, 1943); ahora en Turner, 1979.

4. Madrid: Gredos, 1984; 3 tomos.

do el último el n.º XVIII (1988), que llega hasta la voz *ángel*. Por otra parte, el *DHLE* persigue la evolución de cada vocablo en tres periodos; el primero cubre hasta 1500 y se suelen ofrecer cinco o seis entradas de cada término, insuficientes para bastantes casos de traslaciones semánticas operadas en la Edad Media. Además, el *DHLE* parece haber quedado anticuado en un momento en que la automatización de los materiales léxicos se impone como requisito de fiabilidad científica⁵.

El panorama descrito no presupone que el campo de la lexicografía medieval no haya sido labrado; lo que ocurre es que sus frutos son muy tardíos. Cuatro grandes proyectos se están llevando a cabo en la actualidad:

1) Bernard Pottier, desde 1980, mediante entregas por lo general anuales, publica un *Lexique médiéval hispanique* en los *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* dirigidos por Jean Roudil. Es un fichero, preparado en 1955, que pretende mostrar la evolución diacrónica medieval de términos encontrados en *documentos no literarios*. «Les textes retenus sont de caractère juridique, économique, artistique, historique»⁶ y su ordenación sigue la sugerida por el *Diccionario crítico etimológico* de J. Corominas, es decir, cada entrada se ofrece acompañada por su familia léxica, por ejemplo: JUDIO: «judería, judiego, judaico y judaizar»; ningún término se define, sólo se articula cronológicamente con indicación abreviada del documento en que fue hallado. La última entrega corresponde a 1984 y llega hasta la palabra JUSTO. Como se comprueba el alcance de este *Lexique* viene ya limitado por los propios fines que persigue B. Pottier, quien indica que sólo pretende ofrecer un instrumento de trabajo; en este sentido, sí resultará imprescindible para cualquier labor comparativa de análisis terminológicos e, incluso, para la datación de textos concretos.

2) En el mismo número de los *Cahiers*, Bodo Müller anuncia un *Diccionario del español medieval (DEM)* que, desde 1971 (ya con ayuda oficial), viene realizándose en la Univ. de Heidelberg⁷. La dificultad más evidente de este proyecto radica también en su lentitud: su primer fascículo — anunciado para 1980 — se ha retrasado hasta 1987, con artículos que cubren de la *a* hasta *abajar* (Fascículo 1) y de *abajar* hasta *abollado* (Fascículo 2). Por otra parte, el área cubierta por la investigación lexicográfica no pasa del siglo XIII, limitación impuesta por la descomunal abundancia de materiales hallados. Su mayor virtud radica en la estructura con que se concibe el *DEM*: se realiza un análisis exhaustivo del léxico de casi 25 títulos; la ordenación es alfabética y cada artículo se compone de cinco par-

5. Sobre esta base, Manuel Alvar lleva años preparando un *Tesoro de la lengua española*; reflexiones sobre esta labor en *Proyecto de lexicografía española* (Barcelona: Planeta, 1976).

6. Véase *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 5 (1980), p. 195.

7. Antecedente de este trabajo fue el *A medieval Spanish word-list* (1940) de V.R.B. Oelschläger, inventario de términos que llegaban hasta 1220.

tes: a) lema con definición gramatical, b) significado con evolución documentada y cronológica, c) información etimológica, d) contenido lingüístico y e) registro de los diccionarios de lenguas románicas en que aparece la raíz de la palabra analizada⁸. La sección más importante es la *b*, que permite seguir las amplificaciones o reducciones significativas del léxico medieval⁹.

3) Quizá el proyecto que más expectativas ha levantado, ha sido el *Dictionary of the Old Spanish Language (DOSL)* de la Univ. de Madison. Por una parte, por el gran prestigio de las publicaciones que ha auspiciado su «Hispanic Seminary of Medieval Studies» y, por otra, por la aplicación de las técnicas más modernas de automatización y de procesamiento de textos, que se han ido aplicando progresivamente a diversas áreas de la literatura medieval. De hecho, puede decirse que el *DOSL* ha constituido, en realidad, el punto central de las investigaciones de este Seminario y una excusa inmejorable para abordar informáticamente grupos de autores y de obras, como base para la recopilación lexicográfica; con este interés se acometieron, por ejemplo, las *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, el Sabio*¹⁰.

El *DOSL* tuvo su antecedente en 1946, en los dos tomos del *Tentative dictionary of medieval Spanish*, preparado por R. S. Boggs, Lloyd Kasten, H. Keniston y H. B. Richardson; el apelativo de «tentativa» estaba plenamente justificado, puesto que sus autores se limitaron a fundir glosarios ya compilados (del *Poema de Mío Cid*, de Berceo, del *Libro de Apolonio* y del *Libro del Conde Lucanor*). El recurso a citas indirectas y no a fuentes originales desautorizaba este proyecto¹¹, porque dejaba al investigador en

8. Ver Bodo Müller, «El proyecto de un diccionario del español medieval (DEM) y el estado de la investigación en el campo del léxico del español antiguo, en *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 5 (1980), p. 175-194; B. Müller ofrece dos ejemplos para anticipar la futura forma de este diccionario: «aapte» y «abierto». La referencia de la obra es Bodo Müller: *Diccionario del español medieval* (Heidelberg: Carl Winter), 1987 (Fasc. 1: XLVI + 34 págs.; fasc. 2: p. 35-114).

9. Véase, también, José Luis Moure, «El Diccionario de Español Medieval: un proyecto en marcha en la Universidad de Heidelberg», en *Incipit*, 2 (1982), p. 117-119; explica el método de trabajo de esta escuela.

10. «Years of prior planning went into the design of a data processing system for DOSL which would permit the convenient creation of this intermediate research tool», ver ed. de Lloyd Kasten and John Nitti, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1978, p. 4. Con el mismo propósito han sido tratados don Juan Manuel, Juan Fernández de Heredia, el *Cifar*, *La Celestina*, el *Tratado de las Fiebres*, etc.; hay que tener presente, además, que definitivas ediciones críticas de numerosos textos han surgido de estos trabajos.

11. Señala Yakov Malkiel: «In appraising documentation, one finds a practical advantage in the separation of the literary language, past and/or present, from living dialect speech, unsupported by texts, and also from such specimens of regional speech (rural, urban, or mixed) as are reflected in locally colored costum-

la misma situación en que se encontraba: enfrentado ante vocabularios particulares que, como mucho, proporcionaban visiones sincrónicas del léxico¹².

Siguiendo en Madison, es necesario aplaudir la aparición de un estudio lexicográfico de gran importancia: *A Dictionary of Old Spanish Terms Defined in the Works of Alfonso X*¹³, que muestra la propia concepción lexicográfica que la Edad Media tenía de su vocabulario; de esta manera, se van ordenando alfabéticamente las definiciones que se veían obligados a improvisar los compiladores alfonsíes en su trabajo intelectual; glosario que da perfecta cuenta, por ejemplo, del modo en que se sistematiza la realidad, a fin de integrarla en las nuevas estructuras de pensamiento surgidas a mediados del s. XIII.

4) Como se comprueba, la informatización de los textos representa, en la actualidad, el camino más fiable para asegurar la evolución significativa y los desplazamientos terminológicos del vocabulario medieval. Resulta imprescindible procesar *todos* los textos de que haya noticia¹⁴: tanto literarios, como jurídicos, historiográficos o religiosos; establecer una taxonomía de operaciones gramaticales y funciones sintácticas, utilizándolas en la sucesiva persecución del significado de los vocablos y dejar abierta la posibilidad de incluir nuevas significaciones provenientes de hallazgos documentales: éste resulta el hecho más notable del proyecto PECE («*Programmes d'Établissement de Concordances et d'Index*») dirigido por René Pellen¹⁵ en la Univ. de Poitiers. El punto de partida es sugerente: «Le principal défaut d'une glossaire est de ne pas être exhaustif. Le principal défaut d'une index est d'être sémantiquement vide. La synthèse des avanta-

brista literature», en «*Distinctive Features in Lexicography (A Typological Approach to Dictionaries exemplified with Spanish)*», en *Romance Philology*, 12 (1959), p. 366-399 y continuación en 13 (1959), p. 111-155; cita en la segunda entrega, p. 125.

12. Aunque algunas de estas clasificaciones temáticas poseen enorme interés y deben de ser tenidas en cuenta; cito sólo dos al azar: 1) Los «Arabismos en el castellano de la medicina y farmacopea medievales (Apuntes para un nuevo diccionario)», que van apareciendo en periódicas entregas en los *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* desde 1981, y 2) *Vocabulario del comercio medieval* de Miguel Gual Camarena (Barcelona: El Albir, 1976).

13. Preparado por Herbert Allen Van Scoy (Madison, 1986) (Spanish Series, n.º 24). Una reseña que he escrito sobre este trabajo aparecerá en *Revista de Literatura Medieval*, 1 (1989).

14. Precisamente el *Bibliography of Old Spanish Texts (BOOST)* nació en 1977 con este propósito; hoy en día, desvinculado del empeño inicial y en curso su cuarta edición, se ha constituido en el repertorio de fuentes más importante del medievalismo actual.

15. La preparación del índice de concordancias del *Poema de Mio Cid* (1979) y su posterior interpretación (en *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 5-8 (1980-1983) avalan la categoría de investigador lexicográfico de este hispanista.

ges consisterait donc à doter un index des formes de définitions et de renseignements contextuels»¹⁶; ésta es la mayor novedad: preparar un «thesaurus» de datos, obtenidos mediante la constitución de índices terminológicos exhaustivos, agrupados después en índices y concordancias lematizados, que permitirán establecer «analyses fondamentales concernant la richesse du vocabulaire, la fluctuation de la richesse lexicale dans un texte ou un corpus, la structuration du lexique, les rapports entre le lexique et la thématique, les modalités du discours sur tous les plans —syntaxique, phraséologique, formulaire, sémantique—; si l'on veut, d'une manière générale, procéder à des études statistiques du vocabulaire ou comparer entre eux les vocabulaires de plusieurs textes»¹⁷.

La década de los ochenta, por tanto, está conociendo importantísimas renovaciones en el campo de la lexicografía medieval, al incorporar a las estructuras de índices de vocabularios parciales unas vías interpretativas, conformadoras de modelos descriptivos de la constitución de la literariedad textual¹⁸.

* * *

En este panorama de obras inconclusas y de proyectos en realización, de improviso, sin previo anuncio, aparece el *Diccionario Medieval Español* de Martín Alonso¹⁹. Resulta evidente que la acogida a una obra de estas características funda alegría y perplejidad en una misma reacción. Alegría, puesto que por fin parece que podrá contarse con un inventario léxico del período medieval, tan desasistido como se ha mostrado. Pero perplejidad porque un trabajo de esta índole sólo resulta fiable si los criterios empleados en su ejecución observan ciertos presupuestos de logicidad y cientifismo. Y debe anticiparse: el *DME* carece de estas dos orientaciones. Cuatro notas negativas confluyen, a mi entender en esta aseveración:

1) El proyecto se inició en 1959; es deudor, por tanto, del desgaste oca-

16. Ver René Pellen, «Analyse informatique des Textes et connaissance de l'espagnol médiéval: nouvelles perspectives», en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez (Tomo II: Estudios de Lengua y Literatura)* (Madrid: F.U.E., 1986), p. 473-490; cita en p. 477.

17. *Ibidem*, p. 482; el resultado se llamaría «dictionnaire glossométrique».

18. Jean Roudil ha orientado, desde el principio de los setenta, buena parte de estas investigaciones; él ha explicado el estado de la cuestión en «Del tratamiento automático de los textos medievales españoles al análisis semántico y a la estructura del léxico: pasos principales», en *Lingüística Española Actual*, 3 (1981), p. 285-304; para él, unas concordancias deben permitir «una lectura vertical de las unidades que, en la horizontal, se mueven en sus entornos inmediatos y mediatos, y también de izquierda y de derecha», p. 303.

19. La referencia completa es Martín Alonso: *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV* (Salamanca: Universidad Pontificia), 1986 (tomo I: A-C, 843 págs.; II: CH-Z, p. 844-1635).

sionado por el paso del tiempo. Piénsese que si el *DHLE* se enjuicia porque sus criterios han quedado anticuados ante las técnicas modernas de informatización textual, lo mismo le sucede a este *DME*, que desconoce todos los métodos nuevos de investigación en este campo. Así, en el epígrafe «Algunos diccionarios y glosarios» (p. lxxvii) sólo las obras de J. Cejador y J. Corominas aparecen citadas, junto a algunos vocabularios parciales de diferentes autores medievales. Es obvio, además, que si hasta el artículo de 1958-59 de Yakov Malkiel (ver nota 11) se elude, las más recientes teorías sobre la lexicografía medieval se encontrarán también ausentes.

Esta primera nota negativa no lo sería si, al menos, Martín Alonso hubiera explicitado su modo de trabajo, los criterios empleados no sólo en la selección de los términos, sino, sobre todo, ante los problemas de transcripción textual, evoluciones terminológicas, desplazamientos semánticos, etc. De ello, nada se dice; sólo la siguiente indicación que, por su vaguedad, resulta aún más desorientadora: «Lo más delicado en este género de léxicos retrospectivos es la preparación del material. He tenido presentes los Vocabularios medievales que existen y todos los glosarios y léxicos de especialidades que presentan de propósito o tocan tangencialmente esta materia» (p. lvii); si al pie de esta nota no figurara la fecha de 1986 y si la de 1959, el panorama del que parte M. Alonso hubiera resultado más clarificador para el lector que se acerca a su obra.

2) Porque cualquiera puede reconstruir los insuficientes criterios que informan los artículos de este Diccionario y considerarlo fiable, por lo menos, en relación a los textos y documentaciones manejadas. Y es esta base bibliográfica la más desilusionante de la totalidad del proyecto; téngase en cuenta, por ejemplo, que el *DOSL* de Madison sigue sin aparecer porque el recuento exhaustivo de términos sobre el que se asienta tropieza, una y otra vez, con la evolución gráfica y fonética de los vocablos medievales. Tal rigor se desatiende por completo en el *DME*: como ya se ha dicho ni siquiera se articulan unas mínimas y esenciales normas de transcripción, que hubieran podido mostrar resoluciones ante grafías dudosas o ante procesos lingüísticos en evolución como los diptongos o la palatalización de ciertas consonantes; si no se da cuenta de los cambios operados en la estructura fonética medieval, el diccionario se derrumba por esta base²⁰.

3) Pudiera, por otra parte, plantearse que la virtud del *DME* radica en el acopio de materiales bibliográficos, como fuentes aseguradoras de la representatividad lexicográfica. No hay que desdeñar el ingente trabajo que, aparentemente, se ha realizado sobre los 454 textos descritos en el epígrafe «I.-Autores y obras que se citan como autoridades (1100-1499)» (p. lix-lxxii). Pero es necesario desglosar esta cifra y manejarla con prevención.

Ya se ha indicado que la tendencia en los grandes proyectos lexicográ-

20. Como ejemplo, pruébese a buscar «alçar», «avez», «cabce», «did», etc.

ficos en realización (Madison, Poitiers) es la de trabajar directamente sobre los códices inventariados, a fin de eliminar interpretaciones o lecturas dudosas. Pues bien, Martín Alonso sólo ha manejado 46 fuentes directas (incluyendo incunables y primeras impresiones). El resto de la bibliografía, cerca del noventa por ciento, son o ediciones de finales del siglo XIX (las más numerosas) o textos editados hasta 1964, cuya fiabilidad es en muchos casos dudosa²¹.

Lo peor, con mucho, no son los textos citados por malas ediciones, sino las omisiones —abundantísimas— que dejan sin representar verdaderos espacios de la lexicografía medieval. En el campo de la historiografía, por ejemplo, se menciona la *Estoria de España*, pero sólo la versión regia; se desconocen, entonces, las distintas familias de manuscritos de la versión vulgar (Y, T, G, Z); se hace, también, caso omiso de otros textos fundamentales: la *Crónica de Veinte Reyes*, la *Crónica de Castilla*, la *Crónica General «Vulgata»*, la *Crónica de 1404*, la *Gran Crónica de Alfonso XI*, la *Crónica del Moro Rasis*, la *Crónica de Juan II* de Alvar García de Santa María, etc.; ¿por qué se menciona la *Historia Silense* y no otras crónicas latinas como la *Najerense* (1150), la *Crónica de los Reyes de Castilla* (1223) o los dos grandes compendios del Tudense (1236) y el Toledano (1243)?, ¿por qué se afirma que el primer romanceamiento del *Chronicon Mundi* es de 1450?, ¿por qué no se hace referencia a las traslaciones del Toledano?; si se habla del *Cronicón Villareense*, ¿por qué no de las *Coronicas nauarras* o de los *Anales Toledanos*?

Resulta, también, muy grave que se hayan eliminado casi por completo los textos aragoneses y, con ello, a un autor de la importancia de Fernández de Heredia; no es extraño, pues, que no se mencionen ni la *Crónica Pinatense* ni a Fray García de Eugui.

El campo de la ficción literaria parece mejor tratado: se echan de menos el *Amadís de Gaula* (aunque citado después en la p. lxxvii), los fragmentos conservados del *Lançarote*, la materia referida a Tristán, la *Estoria del rey Guillelme* o el *Cauallero Pláçidas*. Es curioso que de Juan Flores se cite el *Grimalte*, pero no el *Grisel y Mirabella*. El libro de viajes de Ruy González Clavijo está también ausente.

De las obras en verso, faltan el *Libro del Tres Reys d'Orient*, los *Proverbios de Salamón* y la *Doctrina de discrición* (aunque por las ediciones en que se citan a Sem Tob, la *Vida de San Idefonso* o el *Libro de miseria de omne* es como si no estuvieran). Sólo una cala en la poesía cancioneril: de los cuarenta autores redescubiertos por Nicasio Salvador Miguel en el *Cancionero de Estúñiga*²², M. Alonso sólo menciona a doce.

21. Tres ejemplos como muestra: el *Libro de buen amor* se cita por la ed. de J. Ducamin (1901), a Fray Hernando de Talavera por la de 1911 (*NBAE*) y la *Crónica de veinte reyes* y *Crónica de 1344* por los fragmentos que ofrece Ramón Menéndez Pidal en su *Reliquias de la poesía* (1951).

22. Ver *La Poesía Cancioneril. El «Cancionero de Estúñiga»* (Madrid: Alhambra, 1977).

Con todo, el terreno peor desbrozado es el referido a la prosa del s. XV (en todos sus grupos genéricos). Autores de primera importancia están completamente olvidados; menciono algunos: Clemente Sánchez Vercial, Leonor López de Córdoba, Alfonso de Toledo, Lope de Barrientos. Una gran sorpresa es que se cite el *Libro de vita beata* y la *Repetición de amores*, pero no a sus autores: ¿errata?, porque tal como figuran en la p. lxxviii, esas dos obras se atribuyen a un Juan de López. Y eso que a Juan de Lucena se le sitúa cronológicamente en la p. lxxix, pero de Luis de Lucena nada se sabe.

Perturba, también, muchísimo que se mencione *La Celestina* en p. lxxxviii y no en la lista de autoridades.

4) El análisis por último de los treinta mil vocablos incluidos en el diccionario ha de ser más benévolo, aunque se advierten, a su vez, innúmeras erratas. Hay muchas acepciones que faltan; cito sólo dos: el valor de «avol» como «cualquiera» (*Elena y María*, v. 140: «finca en avol guisa») y el significado de «traer» como «traicionar» («Prólogo general» de don Juan Manuel: «et será traýdo el que la fizo non aviendo ý culpa»). Pero, al mismo tiempo, hay gran abundancia de vocablos ignorados: Bodo Müller²³ ejemplifica, con trece términos anteriores a 1300, ausencias notables del *DHLE*; confrontando esas palabras con el *DME* sólo cuatro se mencionan (y no en su primera documentación): este porcentaje puede guiar sobre las carencias terminológicas de esta obra.

Por último, hay que indicar que la confección de cada entrada es coherente y clara; por lo general, las voces se explican etimológicamente, indicándose su género y número gramatical; a continuación, se ordenan, de forma cronológica, las acepciones observadas, lo que en algún término puede permitir (siempre con precaución) presenciar su evolución significativa; se insertan las citas concretas de las que se extrajo el vocablo y, con abreviaturas, se informa de la obra y de la edición utilizadas; en ocasiones, se ofrecen aclaraciones gramaticales, referidas, sobre todo, a preposiciones y conjunciones. El método de preparación para estos artículos, como se comprueba, posee cierto rigor didáctico, pero que queda disminuido por los pésimos criterios lexicográficos con que se ha obrado.

Es necesario referirse, para terminar, a la presunta «Introducción a la lexicografía medieval» (p. ix-lvii) con la que M. Alonso ejemplifica, bien a las claras, sus completos desconocimientos sobre esta área del medievalismo. Es lamentable haber desperdiciado tantas páginas para decir tan poco, porque si al menos se hubiera conformado con resumir (¿o copiar?) a Rafael Lapesa, el resultado final hubiera sido menos desalentador. En un primer epígrafe, M. Alonso busca situar socio-históricamente el origen de los primeros dialectos romances; condensa, para ello, los manuales de Claudio Sánchez Albornoz (¡a quien usa como autoridad lexicográfica!) y de Justo Pérez de Urbel; el estudio de los cuatro dialectos hubiera tenido

23. Ver *art. cit.*, p. 180.

que aprovecharse para diferenciar lexicográficamente algunos términos y sus entrecruzamientos fonéticos y semánticos, pero se desaprovecha la ocasión. Los seis epígrafes restantes no merecen apenas leerse: Rafael Lapesa es copiado, casi al pie de la letra, sin indicación de que se le cita²⁴, porque es que ni en la bibliografía final se menciona su *Historia de la lengua*. Igual de graves resultan afirmaciones muy apresuradas que confunden y distorsionan la realidad analizada; no se puede decir, por ejemplo, que «es muy posible que la lírica y la épica nacieran casi a la vez» (p. xxix); tampoco se puede renegar de la dimensión artística de las formas verbales del *Poema de Mio Cid* («El valor de los tiempos verbales era muy anárquico. Lo mismo colocan los hechos en pretérito pasado que en imperfecto», p. xxviii); no se pueden seguir repitiendo frases manidas: como que, los textos árabes y hebreos, Alfonso X «los escogía y mandaba traducir o los pasaba él mismo al castellano» (p. xl); ni se deben permitir incorrecciones tan pueriles como afirmar que el *Libro de buen amor* es un «extenso poema de 1728 versos» (p. li). Y, así, podrían continuarse ofreciendo ejemplos demostrativos de la total incompetencia con respecto a los estudios medievales.

En resumidas cuentas, sólo un hecho enteramente positivo puede afirmarse de este *Diccionario Medieval Español*: ha sido el primero en aparecer, cubriendo el desolador vacío en que se encontraba este sector de la lexicografía hispánica; por ello, resulta conveniente manejarlo, aunque siempre con la precaución de que deberán contrastarse las definiciones apuntadas por M. Alonso con los textos comprobados.

Este es un primer paso. Sería deseable que los numerosos errores advertidos en esta obra, animaran y aceleraran los proyectos en curso a fin de poder contar con un *Diccionario del español medieval* que reúna todas las condiciones de garantía y de fiabilidad necesarias.

24. Compárese el siguiente y conocido texto de don Rafael («Rezaban cuando el almuédano, desde lo alto del alminar, tocaba la señal de zala a oración», en *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980⁸, p. 138), con la deslumbrante descripción que se le «ocurre» a M. Alonso: «Desde lo alto del alminar o torre de la mezquita el almuédano tocaba la señal de zala y convocaba al pueblo a la oración», p. xxxi; y así todo: un nuevo ejemplo en la descripción de las costumbres berceanas (cfr. Lapesa §61.3 con p. xxxiv).